

ACTA DE SESION N° 2

Fecha: 14/09/15

Hora: 15:00

Asistentes:

ARICA	BERNARDO SOTO MARTÍNEZ	Consejero Presidente Consejo SERVIU Arica
TARAPACÁ	JESUS VÍCTOR MESIAS SOTO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Tarapacá
ANTOFAGASTA	OLGA MORA CASTILLO	Consejera Presidente Consejo SERVIU Antofagasta
ATACAMA	YESSICA VERA LÓPEZ	Consejera Presidente Consejo SERVIU Atacama
COQUIMBO	DANISA FLORES MATURANA	Consejera Presidente Consejo SERVIU Coquimbo
O´HIGGINS	Consejero Consejo O´Higgins	Consejera Presidente Consejo SERVIU O´Higgins
MAULE	SALVADOR HERMOSILLA AREVALO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Maule
BIO BIO	PEDRO SEGUNDO RUIZ VILLEGAS	Consejero Presidente Consejo SERVIU Bio Bio
ARAUCANIA	GABRIEL FERNÁNDEZ CÁRCAMO	Consejero Presidente Consejo SERVIU Araucanía
LOS RIOS	JUAN VALENZUELA GONZALEZ	Consejero Presidente Consejo SERVIU Los Ríos
LOS LAGOS	CLAUDIO ABURTO QUEDUMÁN	Consejero Presidente Consejo SERVIU Los Lagos
MAGALLANES	MARICELA VARGAS SANTANA	Consejera Presidente Consejo SERVIU Arica
PMS	JUAN CORREA	En representación de Consejera Presidente Consejo PMS
Subsecretaria	FELIPE FERNÁNDEZ	Secretario Ejecutivo Consejo Soc Civil
Subsecretaria	AMELIA MANZANO	Secretaria de Actas Consejo Soc. Civil

No asisten:

VALPARAISO	Representante Consejo SERVIU V	En Proceso de Conformación
RM	Representante Consejo SERVIU RM	En Proceso de Conformación
O´HIGGINS	MACARENA FIERRO	Consejera Presidente Consejo SERVIU O´Higgins
BIO BIO	PEDRO SEGUNDO RUIZ VILLEGAS	Consejero Presidente Consejo SERVIU Bio Bio
AYSEN	JUAN RICARDO VÁSQUEZ ALARCÓN	No asiste debido a paro funcionarios públicos de la región
PMS	SOFIA COVARRUBIAS	Consejera Presidente Consejo PMS

Invitados:

Sin invitados

ACTA DE SESION N° 2

Programa:

15:00	Bienvenida Participantes
15:30	Resumen compromisos Sesión anterior
15:45	Presentación presidente Consejo
11:30	Cierre, conclusiones y acuerdos

Desarrollo:

1. Con fecha 14 de septiembre de 2015, siendo las 15:30 se procede a dar inicio a la 2ª sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, a través del sistema de videoconferencia.
2. El Secretario Ejecutivo del Consejo, Felipe Fernández asesor de la Ministra, agradece la asistencia de los consejeros y explica que la Ministra y el Subsecretario no podrán asistir a la sesión por compromisos de agenda.
3. Respecto a los compromisos establecidos en la sesión anterior, Felipe Fernández informa:
 - a. Financiamiento para encuentro presencial: no ha sido posible obtener financiamiento puesto que no es posible financiar pasajes de Consejeros con recursos públicos. Señala que existen algunas experiencias en otros servicios que estamos esperando conocer
 - b. Enviar propuesta del Reglamento del Consejo: lo hicimos llegar pero no he hemos recibido a la fecha ningún comentario, opinión o sugerencia, solicita a los consejeros que lo hagan.
 - c. Agendar 2ª sesión: informa que envió vía correo electrónico, el calendario de todas las sesiones programadas para 2015.
4. En relación al tema propuesto por la Consejera de Atacama en la sesión anterior: ¿cómo la sociedad civil enfrenta las catástrofes en conjunto con el Estado?, Felipe informa que en el MINVU se está trabajando el tema, sin embargo solicita a los consejeros que precisen el tema, a objeto de hacer un requerimiento más específico al área del MINVU que lo está viendo. Pregunta a los consejeros ¿qué esperan del Ministerio en relación a este tema?
 - a. **Jessica Consejera Atacama**, señala que es fundamental saber de qué forma nos vamos complementando desde la sociedad civil con el MINVU, propone conocer una experiencia exitosa de alguna región con catástrofe, donde la sociedad civil haya participado del proceso de reconstrucción junto con algún ministerio. Respecto al MINVU espera hacer un trabajo en conjunto, cómo construir un plan de Reconstrucción en forma conjunta. Espera que como consejo puedan avanzar en esta propuesta.
 - b. **Jesus Consejero Tarapacá**: señala que tiene muchas preguntas respecto al tema puesto que como COSOC no son vinculantes, indica que no son considerados, de hecho no

ACTA DE SESION N° 2

formaron parte de las mesas, los dirigentes vecinales no participaron en las mesas formadas para enfrentar el terremoto de Iquique, sus ideas no son consideradas.

- c. **Olga Consejera Antofagasta:** concuerda con lo planteado por el dirigente de Iquique, señala que como no son vinculantes pueden tener muchas iniciativas pero estas no son consideradas. Señala que los mismos dirigentes pueden hacer el catastro, solicita que les den más herramientas para enfrentar en el territorio la emergencia.
- d. **Salvador Consejero Maule:** señala que cree que el COSOC no tiene mucho que hacer en temas de emergencia, porque existen otras organizaciones del Estado que se vinculan con JVV por ejemplo para enfrentar estos temas. Agrega que tienen que aparecer políticas públicas representativas que reflejen la realidad de cada región, por ejemplo cómo se va a hacer con el nuevo decreto sobre habitabilidad rural, dónde se va a considerar la opinión de las distintas culturas de las regiones. Señala que como COSOC están tratando de tener una incidencia en las Políticas Públicas, pero que no están avanzando porque ni siquiera tienen recursos para desplazarse dentro de la región, agrega que están organizando una rifa para reunir recursos.
- e. **Consejero Curicó** se queja que no fueron consultados ni tomados en cuenta en el proceso de reconstrucción pos terremoto. Declara que espera hechos y no palabras.
- f. **Secretario Ejecutivo** señala que lo planteado es un tema clave y que el presidente del COSOC lo planteará. Destaca la importancia de tener en consideración que el COSOC MINVU no abarca solamente el tema vivienda sino que también lo urbano.
- g. **Juan Correa, en representación de la Consejera PMS** señala la importancia de considerar el tema de prevención de riesgos y desastres en situación de catástrofe en territorio de los pueblos originarios. Solicita que se incluya a los pueblos originarios en las consultas que se realicen para la elaboración de políticas públicas, al respecto menciona el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las N.U., sobre pueblos indígenas que obligan a las instituciones públicas a consultar libre e informadamente a los líderes de las comunidades indígenas para la elaboración de políticas públicas. Solicita a los consejeros que tengan esto en consideración. Consulta a la audiencia ¿cómo nos educamos y fortalecemos para abordar un tema tan importante como este? Propone hacer alianzas con algunos organismos técnicos como Universidades y organizar un seminario con la sociedad civil, para conocer experiencias exitosas a nivel internacional, de programas que hayan resultado. Indica que no se puede trabajar un tema como este sin la participación de organismos internacionales que tienen conocimiento y también financiamiento.
- h. **Felipe Fernández, Secretario Ejecutivo** reafirma que se trata de un tema que despierta interés y plantea las siguientes preguntas: ¿cómo se construyen los planes de reconstrucción y quienes participan y cuáles son los espacios que se pueden abrir para la comunidad. Señala que solicitará al responsable del tema en el MINVU que le cuente al consejo que se está haciendo. ¿Cómo se pone especial cuidado en las poblaciones más vulnerables que son por lo general los más afectados por las catástrofes?. Consulta a la audiencia si alguna región quiere exponer su experiencia y si en ella participó o no la sociedad civil.
- i. **Gabriel Presidente del Consejo MINVU** informa que el Consejo de su región propusieron un plan de trabajo al Director SERVIU y SEREMI. Hace un llamado a la auto reflexión respecto de las propuestas q están haciendo. Menciona los siguientes temas que considera necesario abordar a nivel nacional:
 - i. Accesibilidad en viviendas

ACTA DE SESION N° 2

- ii. Vivienda única
- iii. Ley 20500, que cambios se pueden hacer para avanzar del carácter consultivo al vinculante.
- j. **Salvador, Consejero Maule**, plantea la necesidad de generar políticas públicas con mirada regional. Informa que en la región formaron consejos provinciales y quieren generar un banco de proyectos. Reclama por el centralismo en la definición de la Política y asignación de subsidios. Informa que en la región quieren hacer un pliego de peticiones al Congreso para cambiar la ley 20.500. respecto a la nueva Política plantea lo siguiente:
 - i. Existe un problema cuando la gente obtiene su vivienda porque estas no vienen 100% terminadas y tienen que esperar muchos años para mejorarlas (sin piso, sin estuco)
 - ii. En relación a la nueva Política urbana señala que no hay una coordinación con los municipios, que existe un desorden en la distribución de los espacios públicos, falta equidad.
 - iii. Es necesario hacer justicia con las personas que tiene su vivienda hace más de 30 años y generar un PPPF orientado a mejorar la calidad eléctrica de las viviendas, poner cortafuego, cambiar el asbesto cemento.
 - iv. Es necesario conocer la masa arbórea de las ciudades y pueblos, definir un árbol urbano que sea amigable con el medio ambiente.
 - v. En el tema deudores, está pendiente una política reparatoria.
 Finaliza señalando que estas son las líneas en que están trabajando en su región y si los COSOC no tienen carácter resolutivo, esto no tiene sentido.
- k. **Victor Consejero Arica** critica la ley 20.500 porque no considera la participación vinculante. Agrega que las JVV tienen mucha información que a la hora de catástrofes no es considerada.
- l. **Maricela Consejera Magallanes**, informa problema en la región relacionado con falta de regularización de los planos, lo que impide postular a subsidios de mejoramiento. En la región es muy frecuente la autoconstrucción por lo que solicitan que los programas de subsidios incluyan viviendas de 140 mts 2 y más, y un valor sobre 600UF.
- m. **Gabriel Fernández**, pide a los consejeros el envío de propuestas para los temas planteados anteriormente (ver punto i). pide que sean transformadores de las realidades regionales, pide pasar del reclamo al hacer. Señala que como COSOC deben elaborar una propuesta a nivel nacional. Solicita apoyo a los encargados PAC para trabajar la propuesta.
- n. **Danisa, Consejera Coquimbo** señala que le interesa conocer la mirada de la DOS respecto a la Ley 20.500. Al respecto Felipe Fernández indica que invitará a Felipe Ballesteros a la próxima sesión.

Compromisos	Responsable	Fecha
1. Consejeros enviarán propuestas a Presidente COSOC de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad en viviendas • Vivienda única • Ley 20500, 	Todos los Consejeros	12 octubre
2. Sistematizar las propuestas enviadas por Consejeros y posterior envío a ellos para su VB.	Gabriel Fernández Presidente COSOC MINVU	

ACTA DE SESION N° 2

Documento una vez visado será enviado a la Ministra.		
3. Invitar a Felipe Ballesteros a próxima sesión COSOC	Felipe Fernández Secretario Ejecutivo PAC	
4. Consejero PMS enviará invitaciones para 7 seminarios que realizará la organización a la que pertenece.	Juan Correa representante consejera PMS.	

Tabla Próxima Reunión

1. Revisar compromisos
